

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PROFESIÓN Y SOCIEDAD		
Materia	DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Módulo			
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (463)		
Plan	463	Código	45208
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	CURSO ADAPTACIÓN	Curso	-
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Manuel Barrio Solórzano, Valentín Cardeñoso Payo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mbarrio@infor.uva.es , 983185614, valen@infor.uva.es , 983185601 Despachos 1D001/1D014. Edificio T.I.T. Campus Miguel Delibes.		
Horario de tutorías	Véase www.uva.es → Centros → Campus de Valladolid → Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática → Tutorías		
Departamento	Departamento de Informática		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte, junto con *Prácticas en Empresa*, de la materia *Desempeño Profesional*. Su objetivo principal es definir los aspectos profesionales del ingeniero informático y aquellos aspectos fundamentales que permiten desarrollar esa profesión dentro de la sociedad. Se presta especial atención a los aspectos legales y de regulaciones que pueden afectar al profesional informático, aspectos éticos y deontológicos del uso de las TIC, y aspectos relacionados con la innovación, sostenibilidad e impacto de este tipo de tecnologías en la sociedad.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está programada en el semestre 6, como preparación a las actividades a realizar en el curso 4º (específicamente las Prácticas en Empresa y el Proyecto Fin de Grado).

1.3 Prerrequisitos

Esta asignatura presupone que se tiene un conocimiento adecuado de los bloques comunes a la Informática y de tecnologías específicas de computación y desarrollo de software, para poder entender el entorno tecnológico en el que se desenvuelve el profesional informático. Sin embargo, no se establece ningún prerrequisito específico con asignaturas individuales dentro de estos bloques.

2. Competencias

2.1 Generales

Código	Descripción
G05	Comunicación oral y escrita en la lengua propia
G08	Habilidades de gestión de la información
G10	Toma de decisiones
G11	Capacidad crítica y autocrítica
G12	Trabajo en equipo
G14	Responsabilidad y compromiso ético
G15	Liderazgo
G16	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
G18	Capacidad de aprender
G19	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
G20	Capacidad de generar nuevas ideas

2.2 Específicas

Código	Descripción
IS1	Capacidad para desarrollar, mantener y evaluar servicios y sistemas software que satisfagan todos los requisitos del usuario y se comporten de forma fiable y eficiente, sean asequibles de desarrollar y mantener y cumplan normas de calidad, aplicando las teorías, principios, métodos y prácticas de la Ingeniería del Software
IS2	Capacidad para valorar las necesidades del cliente y especificar los requisitos software para satisfacer estas necesidades, reconciliando objetivos en conflicto mediante la búsqueda de compromisos aceptables dentro de las limitaciones derivadas del coste, del tiempo, de la existencia de sistemas ya desarrollados y de las propias organizaciones
IS6	Capacidad para diseñar soluciones apropiadas en uno o más dominios de aplicación utilizando métodos de la ingeniería del software que integren aspectos éticos, sociales, legales y económicos
CI1	Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
CI2	Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
CI18	Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional

3. Objetivos

Código	Descripción
RA01	Asegurar la conformidad de la seguridad del sistema informático a la legislación en vigor, así como el ejercicio de los derechos de la ciudadanía potencialmente afectados por las TICs
RA02	Valorar las implicaciones éticas y jurídicas de las TIC y de la Sociedad de la Información y del Conocimiento
RA03	Conocer las distintas regulaciones y normativas que afectan al desarrollo e impulso de la Sociedad de la Información
RA04	Conocer las exigencias del secreto profesional y otras obligaciones jurídicas y la responsabilidad derivada de su incumplimiento
RA05	Elaborar informes, dictámenes y peritaciones
RA06	Organizar conocimientos e información técnica de manera que puedan ser transmitidos en un lenguaje no técnico, claro y conciso
RA07	Presentar públicamente una memoria o un proyecto. Ser capaz de resumir las ideas más importantes y aclarar aquellos puntos que puedan suscitar discusión
RA08	Entender las formas de comunicación (oral y escrita) con los usuarios y de comprender sus necesidades
RA09	Afrontar una entrevista o situación de trabajo que requiera ciertas dosis de improvisación

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)	12		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	12		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	6		
Total presencial	60	Total no presencial	90

PROVISIONAL



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Comunicación e Inserción Laboral

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Uno de los objetivos principales de todo el programa de estudios es que el estudiante pueda integrarse en el mercado laboral a la finalización de los mismos. Más allá de los conocimientos técnicos necesarios, el estudiante debe saber que su objetivo fundamental será saber transmitir, gestionar y comunicar sus conocimientos técnicos en forma de memorias, informes, proyectos, etc. Igualmente, debe conocer las características más importantes del acceso al mercado laboral: cualificación, especialización, certificación, etc.

b. Objetivos de aprendizaje

Código	Descripción
RA05	Elaborar informes, dictámenes y peritaciones
RA06	Organizar conocimientos e información técnica de manera que puedan ser transmitidos en un lenguaje no técnico, claro y conciso
RA07	Presentar públicamente una memoria o un proyecto. Ser capaz de resumir las ideas más importantes y aclarar aquellos puntos que puedan suscitar discusión
RA08	Entender las formas de comunicación (oral y escrita) con los usuarios y de comprender sus necesidades
RA09	Afrontar una entrevista o situación de trabajo que requiera ciertas dosis de improvisación

c. Contenidos

Parte Teórica

1. Organización de información técnica y, en concreto, en lo que respecta a informes, peritaciones y dictámenes.
2. Estructura de un proyecto y de su presentación. Informes y memorias como documentación detallada y/o resumida
3. Lenguaje técnico informático y su uso en las distintas formas de presentación oral y escrita
4. Inserción laboral: cualificación y certificación profesional. Especialización y demanda de puestos cualificados
5. Los fenómenos de 'outsourcing' y 'offshoring'. Impacto en el empleo

Parte Práctica: caso de estudio sobre aspectos profesionales de la ingeniería informática y la relación de las TICs con la sociedad. Se realizará en grupos de un máximo de tres participantes.

d. Métodos docentes

Ver anexo de Métodos Docentes

e. Plan de trabajo

Ver cronograma final de la asignatura para una información más detallada de todos los bloques.

f. Evaluación

Ver la sección 7 de esta guía, donde se describen los métodos y criterios de evaluación

g. Bibliografía básica

- Ingeniería en Informática como Profesión Regulada. Documento del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática. Febrero 2007
- Informes del Mercado Laboral en Informática. ALI, InfoJobs

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Ver anexo de recursos generales disponibles para la asignatura

Bloque 2: Regulaciones e Implicaciones Éticas

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Toda práctica profesional está sometida a regulaciones, códigos profesionales y/o códigos éticos. Por tanto, los programas de estudio deben proporcionar el conocimiento necesario para que los futuros profesionales comprendan los derechos, obligaciones y alcance que tendrá su desempeño profesional. Además, en el ámbito de las TICs, se están produciendo fenómenos de gran impacto social (privacidad, seguridad, acceso a la información) que deben ser analizados.

b. Objetivos de aprendizaje

Código	Descripción
RA01	Asegurar la conformidad de la seguridad del sistema informático a la legislación en vigor, así como el ejercicio de los derechos de la ciudadanía potencialmente afectados por las TICs
RA02	Valorar las implicaciones éticas y jurídicas de las TIC y de la Sociedad de la Información y del Conocimiento
RA03	Conocer las distintas regulaciones y normativas que afectan al desarrollo e impulso de la Sociedad de la Información
RA04	Conocer las exigencias del secreto profesional y otras obligaciones jurídicas y la responsabilidad derivada de su incumplimiento

c. Contenidos

Parte Teórica

1. Protección de datos personales: Normativa vigente, responsabilidades y órganos de control
2. Sociedad de la Información y comercio electrónico: contratación electrónica, obligaciones de los prestadores de servicios, códigos de conducta y firma electrónica
3. Administración electrónica: e-Government vs e-Governance, expediente electrónico y acceso de los ciudadanos a los servicios públicos
4. Normas aplicables a la actividad del Ingeniero en Informática: Propiedad intelectual, delitos informáticos y responsabilidad civil
5. Contexto social y profesional: implicaciones sociales y de política pública de la informática
6. Ética profesional: leyes, códigos profesionales, toma de decisiones, riesgos y responsabilidades



7. Bases éticas y legales de la privacidad, seguridad y acceso a la información: estrategias tecnológicas y sus implicaciones

Parte Práctica: caso de estudio sobre regulaciones e implicaciones éticas de la informática. Se realizará en grupos de un máximo de tres participantes.

d. Métodos docentes

Ver anexo de Métodos Docentes

e. Plan de trabajo

Ver cronograma final de la asignatura para una información más detallada de todos los bloques.

f. Evaluación

Ver la sección 7 de esta guía, donde se describen los métodos y criterios de evaluación

g. Bibliografía básica

- Deontología y Aspectos Legales de la Informática, Miguel Ruiz, M.R., Ed. U.P.Valencia
- ACM Code of Ethics and Professional Conduct
- Computer Ethics, Jonson, D. G., 4th Edition, Ed. Prentice-Hall

h. Bibliografía complementaria

- Manual de Derecho Informático, Davara Rodríguez, M.A., 10ª Edición, Ed. Aranzadi
- La Protección de Datos. Soluciones en Entornos Microsoft. <<http://technet.microsoft.com/es-es/dd756060.aspx>>
- The Cambridge handbook of Information and Computer Ethics, Floridi, L., Ed. Cambridge University Press

i. Recursos necesarios

Ver anexo de recursos generales disponibles para la asignatura

Bloque 3: Sostenibilidad y Gestión de la Innovación

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Las tecnologías informáticas son unos de los motores más reconocidos de innovación en la sociedad actual, tanto por su capacidad de cambio, como por el impacto que estos cambios tienen en la sociedad. Parece imprescindible, entonces, que sea el profesional informático el que sea capaz de hacer una gestión adecuada de dicha innovación, con especial énfasis en los aspectos de sostenibilidad.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Código	Descripción
RA03	Conocer las distintas regulaciones y normativas que afectan al desarrollo e impulso de la Sociedad de la Información:
	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y analizar las diversas dimensiones de la sostenibilidad en el ámbito tecnológico actual• Comprender la interrelación entre sostenibilidad y TIC en diversos ámbitos de actividad• Valorar el Impacto de la innovación en la organización, la cadena de valor, el mercado y los usuarios
RA07	Presentar públicamente una memoria o un proyecto. Ser capaz de resumir las ideas más importantes y aclarar aquellos puntos que puedan suscitar discusión:
	<ul style="list-style-type: none">• Ser capaz de analizar y evaluar un proyecto TIC desde la perspectiva de la sostenibilidad• Capacidad básica para gestionar proyectos de innovación, tanto individuales como en cooperación• Conocer las fuentes de financiación y las medidas de carácter fiscal y de protección de la innovación
RA08	Entender las formas de comunicación (oral y escrita) con los usuarios y de comprender sus necesidades

c. ContenidosParte Teórica

1. Sostenibilidad
 - a. La sostenibilidad como reto y oportunidad: panorámica y visión sistémica.
 - b. GreenIT: Tecnología al servicio de la sostenibilidad.
 - c. Tendencias y casos de éxito en TICs sostenibles.
2. Gestión de la innovación
 - a. Visión general del entorno empresarial TIC.
 - b. La innovación en la empresa TIC.
 - c. Gestión de proyectos de innovación.
 - d. Fuentes de financiación de la innovación, fiscalidad y protección de la innovación.

Parte Práctica: caso de estudio sobre sostenibilidad e innovación. Se realizará en grupos de un máximo de tres participantes.

d. Métodos docentes

Ver anexo de Métodos Docentes

e. Plan de trabajo

Ver cronograma final de la asignatura para una información más detallada de todos los bloques.

f. Evaluación

Ver la sección 7 de esta guía, donde se describen los métodos y criterios de evaluación

g. Bibliografía básica

Esencialmente material disponible a través de Internet, que se proporcionará a lo largo del desarrollo de la asignatura. Los esenciales serán:



- Sostenibilidad 2.0. Wiki-Libro en <http://www.elviajedeodiseo.com> [UV: 09/2010]
- eRevista 'Calidad'. <http://www.aec.es/web/guest/publicaciones/revista-calidad>

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Ver anexo de recursos generales disponibles para la asignatura

PROVISIONAL

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Comunicación en Inserción Laboral	2	Semanas 1-4
Bloque 2: Regulaciones e Implicaciones Éticas	2	Semanas 5-8
Bloque 3: Sostenibilidad y Gestión de la Información	2	Semanas 9-12

PROVISIONAL

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

La evaluación se podrá realizar de acuerdo a dos esquemas bien diferenciados, y cuya aplicación dependerá del grado de participación del alumno en las actividades programadas. En definitiva, dependerá de si al alumno se le puede aplicar un proceso de evaluación continua o si, por el contrario, es necesario realizar una evaluación extraordinaria. Para poder optar a la primera solo se permitirá una ausencia no justificada de dos sesiones por bloque.

Todas las calificaciones se expresan 'sobre 10'.

a) Evaluación continua

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Revisión y presentación del trabajo sobre el caso de estudio 1	25%	Para poder aprobar la asignatura, cada uno de los trabajos tiene que tener una calificación mínima de 3,5.
Revisión y presentación del trabajo sobre el caso de estudio 2	25%	Para poder aprobar la asignatura, cada uno de los trabajos tiene que tener una calificación mínima de 3,5
Revisión y presentación del trabajo sobre el caso de estudio 3	25%	Para poder aprobar la asignatura, cada uno de los trabajos tiene que tener una calificación mínima de 3,5
Examen final de contenidos teóricos	25%	Para poder aprobar la asignatura, el examen final tiene que tener una calificación mínima de 5,0. Una vez cumplidos todos los requisitos de notas mínimas, la nota final será la media ponderada de todas las notas.

a) Evaluación extraordinaria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Revisión y presentación de un trabajo que puede englobar aspectos de todos los bloques	50%	Para poder aprobar la asignatura, el trabajo tiene que tener una calificación mínima de 3,5
Examen final de contenidos teóricos	50%	Para poder aprobar la asignatura, el examen final tiene que tener una calificación mínima de 5,0. Una vez cumplidos todos los requisitos de notas mínimas, la nota final será la media ponderada de todas las notas.

Respecto a los criterios de calificación, se utilizarán los siguientes:

1. Para la evaluación de los trabajos en grupo
 - a. Plan de trabajo y procedimiento empleado [10%]
 - b. Gestión de la información de partida y evaluación de distintas alternativas [20%]
 - c. Aporte de ideas y propuesta de solución [30%]
 - d. Estructura formal y contenidos del informe final del trabajo [20%]
 - e. Calidad de la presentación y defensa de la propuesta [20%]
2. Para el examen
 - a. Uso correcto de los conceptos, definiciones o propiedades relacionadas con la situación a resolver o describir. [60%]
 - b. Claridad y coherencia en la exposición. [40%]



8. Consideraciones finales

ANEXO I.- Métodos Docentes

Clase de teoría	La clase teórica se plantea como una actividad activa e interactiva, con participación del alumno en el desarrollo de actividades y de exposición de contenidos.
Clase práctica	Trabajo guiado por el profesor en el que, partiendo de una serie de supuestos prácticos o casos de estudio, los grupos de alumnos trabajarán sobre propuestas que den solución a las problemáticas planteadas. El enfoque de estas clases estará en consonancia con los contenidos y resultados de aprendizaje de cada una de las unidades.
Seminarios	Preparación, presentación y discusión de contenidos complementarios a los anteriormente descritos.
Tutoría	Seguimiento del progreso del trabajo desarrollado por los grupos de alumnos. Habrá una especial relevancia en el planteamiento de alternativas a los trabajos propuestos, y al análisis de ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

ANEXO II.- Recursos necesarios

- Laboratorio, Aula y Sala de trabajo en grupo asignadas por el centro.
- El alumno deberá tener acceso a un ordenador personal para trabajo individual no presencial.
- Aula virtual de la asignatura.
- Acceso a los materiales bibliográficos disponibles en el centro para uso y consulta por parte de los alumnos.